



REPÚBLICA DE ISLANDIA

FICHA TÉCNICA

Actualizada al 31 de julio de 2018



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

ISLANDIA



Bandera¹



Escudo²



Ubicación geográfica

¹ La bandera de Islandia es azul con una cruz roja delineada en blanco que se extiende hasta los bordes de la bandera; los colores representan tres de los elementos que componen la isla: el rojo es para los fuegos volcánicos, el blanco recuerda los campos de nieve y de hielo de la isla, y el azul es para el océano circundante. Central Intelligence Agency . The World Factbook. "Islandia". Consultado el 30 de julio de 2018 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ic.html>

² El escudo de armas de Islandia es una cruz de plata en un campo azul cielo, con una cruz roja brillante dentro de la cruz de plata. Los brazos de la cruz se extienden hasta el borde del escudo en los cuatro lados. Los portadores del escudo son los cuatro espíritus guardianes de Islandia: un toro en el lado derecho del escudo; un gigante, a la izquierda; un buitre a la derecha sobre el toro; y un dragón a la izquierda, arriba del gigante. Asimismo, el escudo descansa sobre un plato de basalto columnar. Prime Minister Office. "Description". Consultado el 27 de julio de 2018 en: <https://eng.forsaetisraduneyti.is/state-symbols/icelandic-coat-of-arms/description>

Información General

Nombre oficial: República de Islandia.³

Capital: Reikiavik.⁴

Día nacional: 17 de junio.⁵

Superficie: 103,125 kilómetros cuadrados.⁶

Otras Ciudades: Kópavogur y Akureyri.⁷

División administrativa: se divide en ocho regiones administrativas.⁸

8 Regiones			
1. Austurland	3. Höfuðborgarsvæðið	5. Norðurland Eystra	7. Norðurland Vestra
2. Suðurnes	4. Suðurland	6. Vestfirðir	8. Vesturland

Geografía: Islandia es un país montañoso y volcánico, con tierras bajas desde la costa hacia el interior, principalmente en el sur y oeste. Los litorales de Islandia son irregulares y rocosos con numerosos fiordos y entrantes. En el sur, predominan playas arenosas sin puertos naturales. Por otra parte, solo el 20% de la tierra de la isla es cultivable, principalmente, el sur y el oeste. Además, existen grandes áreas que no están habitadas en la isla,⁹ por lo que cabe destacar que más de un 11% del país está cubierto de glaciares, incluyendo a Vatnajökull, que es el glaciar más grande de Europa. Tiene una altitud media de unos 500 metros; sobre el nivel del mar. Hvannadalshnjúkur es el punto más alto de Islandia, el cual pertenece al volcán Óræfajökull, con una altitud de 2,110 metros.¹⁰

Límites territoriales: se ubica en el océano Atlántico entre Groenlandia y el extremo noroeste de Europa.¹¹

³ Central Intelligence Agency. *Op. cit.*

⁴ *Ídem.*

⁵ *Ídem.*

⁶ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España. *Op. cit.*

⁷ *Ídem.*

⁸ Central Intelligence Agency. *Op. cit.*

⁹ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España. *Op. cit.*

¹⁰ Inspired by Iceland. "Datos básicos". Consultado el 30 de julio de 2018 en: <http://es.visiticeland.com/descubra-islandia/datos-basicos>

¹¹ *Ídem.*



Población: 340,000 habitantes.¹²

Idioma: Islandés, inglés, lenguas nórdicas, alemán.¹³

Moneda: Corona islandesa.¹⁴

Tipo de cambio:¹⁵ 1 corona islandesa (ISK) = 0.18 pesos mexicanos (MXN).
1 peso mexicano (MXN) = 5.66 coronas islandesas (ISK).

Religión: Evangélica luterana (Iglesia estatal de Islandia): 86.6%.¹⁶

Indicadores Sociales (Est. 2017)¹⁷

- **Esperanza de vida:** 83.1 años.
- **Tasa de natalidad:** 13.7 nacimientos / 1000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 6.4 muertes / 1000 habitantes.

Situación Económica

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) prevé que la economía islandesa podría aproximarse poco a poco a su tasa de crecimiento potencial para el 2018. La Organización estima que la inversión empresarial comenzará a subir después de su reciente depresión, mientras que la inversión residencial se desacelerará. El crecimiento de las exportaciones manufactureras se ralentizará a medida que disminuya la competitividad, mientras que la demanda turística seguirá siendo fuerte.¹⁸

Asimismo, la Organización prevé que el Banco Central aumente las tasas de interés para contener los aumentos de precios. La inflación de los precios de la vivienda se ha reducido notablemente. El turismo está adoptando un camino más sostenible, mientras que las exportaciones de productos manufacturados disminuyeron, en parte como resultado del deterioro de la competitividad.

¹² International Monetary Fund. "Island". Consultado el 31 de julio de 2018 en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2017/01/weodata/weorept.aspx?pr.x=70&pr.y=2&sy=2015&ey=2017&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=176&s=NGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLE%2CLP&grp=0&a=>

¹³ Central Intelligence Agency. *Op. cit.*

¹⁴ *Ídem.*

¹⁵ Tipo de cambio al 31 de julio de 2018. The Money Converter. Consultado el mismo día en: <https://themoneyconverter.com/ES/MXN/ISK.aspx>

¹⁶ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España. *Op. cit.*

¹⁷ *Ídem.*

¹⁸ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). "Iceland". Consultado el 1 de agosto de 2018 en: <http://www.oecd.org/eco/outlook/economic-forecast-summary-iceland-oecd-economic-outlook.pdf>



La inflación está por debajo del objetivo del banco central, pero subió a principios de 2018, principalmente como resultado del aumento de los precios de la vivienda fuera de la región de la capital. Asimismo, la Organización prevé que el crecimiento disminuirá al 2.8% en 2018 y al 2.6% en 2019.

Producto Interno Bruto (PIB): 23.909 miles de millones de dólares.¹⁹

Estructura del Producto Interno Bruto (PIB) (est. 2017):²⁰

- **Agricultura:** 5.8%.
- **Industria:** 19.8%.
- **Servicio:** 74.4%.

Producto Interno Bruto (PIB) per cápita (2017, est.): 70,332.194 dólares.²¹

Comercio Exterior (Est. 2017):²²

- **Exportaciones:** 4.6 miles de millones de dólares.
- **Importaciones:** 5.6 miles de millones de dólares.

Principales Socios Comerciales

- **Exportación (2015):** Países Bajos (26.1%), Reino Unido (11.6%), España (11.5%), Alemania (7.4%), Francia (5.7%), Estados Unidos (5.7%) y Noruega (4.7%).²³
- **Importación (2015):** Noruega (10.1%), Alemania (8.6%), Estados Unidos (7.9%), China (7.9%), Dinamarca (7.1%), Países Bajos (5.9%), Brasil (5.8%) y Reino Unido (5%).²⁴

Principales Exportaciones: productos de pesca, aluminio, productos agrícolas y medicinales, ferrosilicio.²⁵

Principales Importaciones: maquinaria y equipo, productos derivados del petróleo, productos alimenticios, textiles.²⁶

¹⁹International Monetary Fund. *Op. cit.*

²⁰Central Intelligence Agency. *Op. cit.*

²¹International Monetary Fund. *Op. cit.*

²²Central Intelligence Agency. *Op. cit.*

²³ *Ídem.*

²⁴ *Ídem.*

²⁵ *Ídem.*

²⁶ *Ídem.*



Política Interior

En enero de 2018 el Gobierno islandés promulgó una ley considerada pionera en la materia, por el hecho de que buscaba prohibir la brecha salarial en el país. Además, planteó como objetivo de acabar con esta discriminación laboral para 2020.²⁷

Por otra parte, Islandia cuenta con un nivel alto de seguridad, puesto que la tasa de homicidios ha sido de las más bajas del mundo, con 0.3 por 100,000 habitantes. Cabría señalar que la Policía no porta armas.²⁸

En cuanto a la educación, este rubro contiene oportunidades de enseñanza dentro y fuera de los centros escolares. De esta manera, combina el conocimiento con actividades como el deporte, la música y la danza.²⁹

El Gobierno islandés puso en marcha el programa “Juventud en Islandia”, el cual analiza la realidad de la juventud y aplica medidas para mejorar la situación de este grupo, ya que evita que los jóvenes abusen del consumo de alcohol y drogas.³⁰

Cada dos años, el Programa “Juventud en Islandia” realiza encuestas en todas las escuelas e institutos del país con la finalidad de recoger datos de los adolescentes en todos los aspectos, tales como el personal, social y familiar. Tras el resultado, se abordan los problemas más recurrentes según cada colegio y distrito.³¹

Estructura del Sistema Político

Forma de Estado

Islandia es una República Parlamentaria y está regida por la Constitución de 1944, la cual ha sido enmendada en varias ocasiones.³²

Poder Ejecutivo

El Presidente de Islandia es elegido por votación directa. El mandato del Presidente inicia el 1 de agosto y finaliza el 31 de julio, cuatro años después de la toma del

²⁷ Ciento ochenta. “La política, la educación y el fútbol en Islandia, “más allá de la ideología”. Consultado el 1 de agosto de 2018 en: https://180.com.uy/articulo/75214_la-politica-la-educacion-y-el-futbol-en-islandia-mas-alla-de-la-ideologia

²⁸ *Ídem.*

²⁹ *Ídem.*

³⁰ *Ídem.*

³¹ *Ídem.*

³² Government Office of Iceland. “Constitution of the Republic of Iceland”. Consultado el 1 de agosto de 2018 en: <http://www.government.is/constitution/>

cargo.³³ El actual Presidente es el Sr. Guðni Thorlacius Jóhannesson (Independiente), desde el 1 de agosto de 2016. Las próximas elecciones serán celebradas en junio de 2020.

El Primer Ministro es el Jefe del Gobierno y es el encargado de la implementación de la Ley en el país y de la gestión de los asuntos cotidianos. Asimismo, también tiene la facultad de nombrar al Gabinete. Desde el 30 de noviembre de 2017, la Primera Ministra es la Sra. Katrín Jakobsdóttir (Movimiento de Izquierda Verde).³⁴

Miembros del actual Gabinete³⁵

Gabinete del Gobierno de Islandia		
Presidente		
Guðni Thorlacius Jóhannesson		
Primera Ministra		
Katrín Jakobsdóttir		
Ministros		
Bjarni Benediktsson Ministro de Finanzas y Economía	Svandís Svavarsdóttir Ministra de Salud	Kristján Þór Júlíusson Ministro de Pesca y Agricultura
Lilja Alfreðsdóttir Ministra de Educación, Ciencia y Cultura	Gudlaugur Thór Thórdarson Ministro de Asuntos Exteriores	Sigurður Ingi Jóhannsson Ministro de Transporte y Gobierno Local
Sigríður Á Andersen Ministra de Justicia	Ásmundur Einar Daðason Ministro de Asuntos Sociales e Igualdad	Þórdís Kolbrún Reykþjörð Gylfadóttir Ministra de Turismo, Industria e Innovación
Guðmundur Ingi Guðbrandsson Ministro para el Medioambiente y los Recursos Naturales		

Elaboración propia con información de Government. "Government". Consultado el 1 de agosto en: <https://www.government.is/government/>

Poder Legislativo

El Poder Legislativo de Islandia es unicameral y está representado por el Parlamento (*Althingi*).³⁶ El Parlamento islandés está compuesto por 63 miembros, que son elegidos por a través del voto directo y secreto para un período de cuatro

³³ *Ídem.*

³⁴ Prime Minister. "Katrín Jakobsdóttir, Prime Minister". Consultado el 31 de julio de 2018 en: <https://www.government.is/ministries/prime-ministers-office/prime-minister/>

³⁵ Government of the Republic of Serbia. "Deputy Prime Ministers and Ministers". Consultado el 1 de agosto de 2018 en: <http://www.srbija.gov.rs/vlada/ministri.php>

³⁶ Central Intelligence Agency. "Iceland". Consultado el 31 de julio de 2018 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ic.html>



años. Asimismo, éstos representan seis circunscripciones³⁷ (Noroeste y Noreste, Distritos del Sur y del Suroeste, Reikiavik Norte y Reikiavik Sur).³⁸

El Parlamento tiene la responsabilidad de preservar el funcionamiento de la democracia. Asimismo, debate sobre iniciativas de ley, y tiene la facultad de declarar su política sobre algún tema por medio de una resolución, sin legislar.³⁹

Miembros del Parlamento	
Grupo Parlamentario	Escaños
Partido de la Independencia	16
Movimiento de Izquierda Verde	11
Alianza Socialdemócrata	7
Partido Centro	7
Partido del Progresista	8
Partido Pirata	6
Partido Popular	4
Regeneración	4
Total	63

Elaboración propia con información de Althingi. "Political Parties". Consultado el 1 de agosto de 2018 en: <https://www.althingi.is/english/members-of-parliament/political-parties/>

Proporción de mujeres y hombres en el Parlamento	
Mujeres	24
Hombres	39
Total	63
Porcentaje %	38.1%

Elaboración propia con información de Interparliamentary Union. "Iceland". Consultado el 1 de agosto de 2018 en: http://archive.ipu.org/parline-e/reports/2143_A.htm

³⁷ Kosningavefur Innanríkisráðuneytisns. "Political Parties". Consultado el 1 de agosto de 2018 en: <http://www.althingi.is/english/members-of-parliament/political-parties/>

³⁸ Kosningavefur Innanríkisráðuneytisns. "Constituencies". Consultado el 1 de agosto de 2018 en: <http://www.althingi.is/english/elections/constituencies-/>

³⁹ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. "Foro Global de Mujeres en Parlamentos (WIP)". Consultado el 31 de julio de 2018 en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/serieforos16.pdf>

Poder Judicial

El Poder Judicial recae en el Tribunal Supremo o *Haestirettur*, y los tribunales de distrito.⁴⁰ El Tribunal está compuesto por 9 jueces, y es independiente del Poder Ejecutivo y Legislativo.⁴¹

Sistema Electoral

Islandia es una democracia representativa, por lo que todos los ciudadanos mayores de 18 años tienen el derecho a votar por sus representantes. Cada cuatro años se celebran comicios parlamentarios, municipales y presidenciales.⁴²

El Presidente es elegido por voto directo para un período de cuatro años.⁴³

El Parlamento islandés, *Alþingi*, es el Parlamento más antiguo del mundo, fundado en el año 930 y está compuesto por 63 miembros. El sistema electoral de Islandia es proporcional, es decir, 54 de los 63 escaños se asignan sobre la base de los resultados de los distritos electorales (*Ley D'Hondt*).⁴⁴ Los 9 escaños restantes son asientos suplementarios unidos a distritos electorales particulares.

Los escaños suplementarios se asignan de acuerdo con el método de la Ley *D'Hondt*, a fin de otorgar a cada parte un número de escaños en proporción a su participación en el voto nacional. Un partido debe ganar el 5% del voto nacional para obtener un asiento suplementario. Las vacantes que surgen entre las elecciones generales son ocupadas por miembros suplentes elegidos al mismo tiempo que los miembros titulares, en el orden en que aparecen en la lista del partido en cuestión. Asimismo, cabe mencionar que la votación no es obligatoria.⁴⁵

Islandia está dividida en 6 áreas o circunscripciones, y cada parte ejecuta listas diferentes en cada una de las circunscripciones. Cuando los electores votan por un

⁴⁰ Government Office of Iceland. "How is Iceland governed?" Consultado el 30 de julio de 2018 en: <http://www.government.is/how-iceland-is-governed/>

⁴¹ Central Intelligence Agency. *Op. cit.*

⁴² European Youth Portal. "Elections in Iceland". Consultado el 1 de agosto de 2018 en: http://europa.eu/youth/is/article/49/4219_en

⁴³ *Ídem.*

⁴⁴ La Ley D'Hont es un sistema de cálculo proporcional que divide el número de votos emitidos para cada partido entre el número de cargos electos con los que cuenta cada circunscripción. En este sistema se excluye primero a las candidaturas que no hayan obtenido al menos un 3% de los votos válidos emitidos. El resto de las candidaturas, se ordena de *mayor* a menor de acuerdo a las cifras de votos obtenidos. Se divide el número de votos para cada candidatura por 1, 2, 3, etcétera; por lo que los escaños se atribuyen a las candidaturas que obtengan los cocientes mayores tomando en cuenta un orden decreciente.

⁴⁵ Unión Interparlamentaria. "Iceland: Electoral System". Consultado el 1 de agosto de 2018 en: http://archive.ipu.org/parline-e/reports/2143_B.htm



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

determinado partido, en realidad están votando por la boleta que representa a su electorado, y no por el partido como un todo normalmente. Los partidos políticos más grandes emiten papeletas en los 6 distritos electorales, mientras que los partidos más pequeños a menudo eligen presentarse en sólo uno o en algunos distritos electorales.⁴⁶

El Gobierno se forma poco después de las elecciones parlamentarias. El Gobierno está formado por el partido mayoritario, pero debe contar con el apoyo de la mayoría del Parlamento. Si la mayoría del Parlamento pertenece al mismo partido, ese partido puede formar el Gobierno Ejecutivo por sí mismo, pero si ningún partido tiene la mayoría de los escaños del Parlamento, dos o más partidos deben formar un Gobierno de coalición. En la historia de Islandia, todos los gobiernos han sido de coalición.⁴⁷

⁴⁶ European Youth Portal. *Op. cit*

⁴⁷ *Ídem.*

Partidos Políticos

Partido	Logo
Partido de la Independencia	
Movimiento de Izquierda Verde	
Alianza Socialdemócrata	
Partido Centro	
Partido del Progresista	
Partido Pirata	
Partido Popular	
Regeneración	
Futuro Brillante	

Elaboración propia con información de Icemonitor. Consultado el 1 de agosto de 2018 en: <http://icelandmonitor.mbl.is/elections2017/>



Política Exterior

Las principales áreas temáticas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Islandia son las relaciones internacionales, el comercio internacional y la cooperación internacional para el desarrollo.⁴⁸

El Gobierno islandés ha expresado su apoyo a una mayor liberalización del comercio internacional, para que Islandia esté a la vanguardia en la campaña contra la contaminación del mar y en los esfuerzos internacionales para combatir el cambio climático. Además, el respeto de los Derechos Humanos, la cooperación para el desarrollo y la resolución pacífica de controversias se definen como piedras angulares de la política exterior de Islandia.⁴⁹

El Gobierno enfatiza la importancia de una cooperación internacional dinámica fundamentada en los principios del derecho internacional y la participación responsable en la colaboración internacional basada en tres puntos principales de Islandia:

- Experiencia en el uso sostenible de los recursos marinos;
- Experiencia en el uso de fuentes de energía renovables;
- Hitos históricos importantes en la campaña por la igualdad de género.⁵⁰

Desde que Islandia se estableció como República en 1944, ha participado activamente en foros internacionales y está firmemente comprometida con la cooperación multilateral. Desde sus inicios como República, la cooperación multilateral ha sido el pilar de su política exterior.

Islandia se convirtió en miembro de las Naciones Unidas en 1946. Asimismo, es miembro de la mayoría de los organismos especializados y otros organismos autónomos de las Naciones Unidas y ha hecho hincapié en el valor de la cooperación regional.⁵¹

Unión Europea

Islandia no es miembro de la Unión Europea (UE).⁵² La relación de Islandia con la Unión Europea se basa principalmente en el Acuerdo sobre el Espacio Económico

⁴⁸ Ministry for Foreign Affairs. "Foreign Policy". Consultado el 1 de agosto de 2018 en: <https://www.government.is/ministries/ministry-for-foreign-affairs/>

⁴⁹ *Ídem.*

⁵⁰ *Ídem.*

⁵¹ Ministry for Foreign Affairs. "Iceland and International Organizations". Consultado el 1 de agosto de 2018 en: <https://www.stjornarradid.is/verkefni/utanrikismal/althjodamal/um-althjodastofnanir/>

⁵² En julio de 2009, el Parlamento de Islandia pidió al Gobierno que solicitara la adhesión a la Unión Europea y que sometiera los resultados de las negociaciones a un referéndum nacional. El Consejo Europeo decidió el 17 de junio de 2010 abrir negociaciones con Islandia. Sin embargo, en mayo de

Europeo (EEE), que está integrado por Noruega, Islandia y Liechtenstein. Este Acuerdo entró en vigor en 1994, y fue creado con el fin de ampliar las disposiciones de la Unión Europea sobre el mercado interior a los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza).⁵³

El Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (EEE) une a los Estados miembros de la Unión Europea y los tres Estados de dicho Acuerdo y miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) en un mercado único regido por las mismas normas básicas. Estas reglas cubren el llamado libre movimiento de bienes, capital, servicios y personas, y por las reglas de competencia.⁵⁴

Espacio Schengen.

Desde el 25 de marzo de 2001, Islandia ha aplicado plenamente el Acuerdo de Schengen, el cual puso fin a los controles en las fronteras internas. Los ciudadanos de los países que implementan el Acuerdo de Schengen⁵⁵ pueden cruzar las fronteras internas de los países que implementan cualquier punto sin control.⁵⁶

Regional.

Islandia tiene Acuerdos de Pesca con Noruega, Rusia y Groenlandia. Debido a las cuestiones de cambio climático, Islandia brinda una importancia a la zona del ártico, ya que puede generar para el país europeo nuevas oportunidades económicas relacionadas al comercio marítimo, la pesca y la producción de hidrocarburos.⁵⁷

2013, tras un cambio en el Gobierno de Islandia, las negociaciones fueron suspendidas. En marzo de 2015, el Ministro de Asuntos Exteriores aclaró en una carta a la Presidencia de la Unión Europea, que el Gobierno islandés no tiene intención de reanudar el proceso de adhesión, que cualquier compromiso asumido por el Gobierno anterior en el proceso de adhesión quedará anulado por la nueva política y que la Unión Europea debería tomar acción en vista del hecho de que Islandia ya no puede considerarse un país candidato.

⁵³ Ministry for Foreign Affairs. "Iceland in Europe". Consultado el 31 de julio de 2018 en: <https://www.mfa.is/tasks/european-co-operation/>

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ Los países miembros del espacio Schengen son Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Suecia y Suiza.

⁵⁶ Ministry for Foreign Affairs. *Op. cit.*

⁵⁷ Ministerio de Asuntos Exteriores de España. "Ficha País: Islandia". Consultado el 31 de julio de 2018 en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ISLANDIA_FICHA%20PAIS.pdf



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

Asimismo, es de gran importancia para Islandia su pertenencia al Consejo Nórdico⁵⁸, que le une con los países escandinavos y al Consejo Ártico^{59, 60}

Asia.

Por otro lado, Islandia ha firmado con China un Acuerdo de Libre Comercio, el cual está en vigor desde julio de 2015, es el primer país europeo que tiene acuerdo con dicho país asiático.⁶¹

⁵⁸ Es un organismo de cooperación entre los Gobiernos de los países escandinavos. Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia son miembros del Consejo, de igual manera pertenecen los territorios autónomos: Islas Faroe (Dinamarca), Groenlandia (Dinamarca), e Islas Åland (Finlandia). Escandinavegando. "Consejo Nórdico". Consultado el 31 de octubre de 2017: <https://escandinavia.wordpress.com/2008/03/12/consejo-nordico/>

⁵⁹ El Consejo Ártico es el principal foro intergubernamental que promueve la cooperación, la coordinación y la interacción entre los Estados árticos, las comunidades indígenas árticas y otros habitantes del Ártico sobre cuestiones comunes del Ártico, en particular sobre cuestiones de desarrollo sostenible y protección del medio ambiente en el Ártico. Arctic Council. "The Arctic Council: A backgrounder". Consultado el 8 de mayo de 2018 en: <https://www.arctic-council.org/index.php/en/about-us>

⁶⁰ Ministerio de Asuntos Exteriores de España. *Op. cit.*

⁶¹ *Ídem.*



RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-ISLANDIA

Del 28 al 30 de noviembre de 2017, en Reikiavik, Islandia, se llevó a cabo la Cumbre Mundial Anual 2017, Foro Global de Mujeres y Líderes en Política. Al evento asistieron las Senadoras María del Rosario Guzmán Avilés, Secretaria de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional; María Elena Barrera Tapia, Presidenta de la Comisión de Vivienda; Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores y Angélica de la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Durante la Cumbre se abordaron diversos temas relacionados con la participación política de la mujer, la paz y la seguridad, su acceso a la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.⁶²

El 11 de mayo de 2017, en el Senado de la República se llevó a cabo la Reunión con el Comité Parlamentario de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). El encuentro fue presidido por el Senador Héctor Larios Córdova, Presidente de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial. En contraparte, el Comité Parlamentario de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) estuvo encabezado por el Sr. Svein Roald Hansen, Presidente del mismo. El objetivo de la reunión fue dialogar acerca de los avances en el proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio que México mantiene con dicha Asociación, así como intercambiar puntos de vista sobre la actual situación económica y comercial de ambas partes. En el intercambio de opiniones, ambas delegaciones coincidieron en la importancia de incrementar los flujos de comercio bilateral, así como la Inversión Extranjera Directa con cada uno de los países que integran la Asociación.

Cabe destacar que en la reunión estuvo presente la Jefa de la Delegación de Islandia en el Comité Parlamentario de la Asociación Europea de Libre Comercio Sra. Hanna Katrín Fridriksson.⁶³

Participación en Asambleas y Foros Parlamentarios

México e Islandia coinciden en los trabajos de la Unión Interparlamentaria (UIP) y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE).

Cabe destacar que Islandia es miembro de la Unión Interparlamentaria desde 1951. México ingresó a la Unión Interparlamentaria en 1925. Sin embargo se retiró en

⁶² Senado de la República. "Informe que presenta la Senadora Ana Gabriela Espinoza, con motivo de su participación en la Cumbre Mundial Anual 2017 del Foro Global de Mujeres y Líderes en Política, Celebrada en Reikiavik, Islandia, del 28 al 30 de noviembre de 2017". Consultado el 31 de julio de 2018 en: http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-02-07-1/assets/documentos/Sen_Guevara_Informe_Cumbre_2017.pdf

⁶³ Senado de la República. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Relatoría. "Reunión con el Comité Parlamentario de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)". Consultado el 8 de mayo de 2018 en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_EFTA_110517.pdf



1928 y retomó su membresía en 1973, desde entonces ha mantenido una participación constante.

En relación al Consejo de Europa, el 7 de marzo de 1950, Islandia se convirtió el 12° Estado miembro. Nuestro país tiene estatuto de observador permanente desde el 4 de noviembre de 1999.

Grupo de Amistad

En la LXIII Legislatura, la Cámara de Diputados no tiene Grupo de Amistad México-Islandia.⁶⁴

⁶⁴ Cámara de Diputados. "Listado de Grupos de Amistad". Consultado el 31 de julio de 2018 en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/listado_de_comisioneslxiii.php?tct=13



RELACIONES BILATERALES MÉXICO-ISLANDIA

México e Islandia establecieron relaciones diplomáticas el 24 de marzo de 1964. Actualmente, la relación bilateral es atendida a través de la Embajada de nuestro país en Dinamarca, mientras que Islandia lo hace mediante su representación diplomática en Estados Unidos.⁶⁵

En abril de 2017, en la presentación de Cartas Credenciales del Sr. Geir H. Haarde, como Embajador de la República de Islandia en Estados Unidos Concurrente para México, al Presidente Enrique Peña Nieto, refirió que actualmente se está trabajando en un acuerdo de cooperación geotérmica; en la renovación de la Asociación de Libre Comercio en Europa con México; en establecer un acuerdo de inversiones entre Islandia y México. Así como también está en proceso acuerdos en materia cultural, en el que deseó que se pudieran completar en un futuro cercano.⁶⁶

En este contexto, cabe mencionar que el Excmo. Sr. Geir H. Haarde, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Islandia ante los Estados Unidos de América y concurrente para México, presentó sus Cartas Credenciales el 11 de abril de 2017 al Presidente Enrique Peña Nieto. Mientras que México está representado por el Sr. Carlos Pujalte Piñeiro, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Reino de Dinamarca y concurrente ante la República de Islandia, quien rindió protesta ante el Senado de la República el 14 septiembre 2017.

Memorándum de Entendimiento

El 16 de julio de 2015, la Secretaría de Energía de México y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de Islandia firmaron un Memorándum de Entendimiento, el cual tiene por objetivo establecer las bases que permitan llevar a cabo acciones de cooperación interinstitucional para fortalecer y promover la cooperación técnica bilateral en materia de desarrollo geotérmico. Con ello, se busca alcanzar las metas económicas y ambientales de México e Islandia, así como también fortalecer los lazos de amistad entre ambos países.⁶⁷

⁶⁵ Embajada de México en Dinamarca. "Islandia". Consultado el 8 de mayo de 2018 en: <https://embamex.sre.gob.mx/dinamarca/index.php/es/relaciones-mexico-dinamarca-e-islandia-1>

⁶⁶ Presidencia de la República. "Palabras señor Geir H. Haarde, Embajador de la República de Islandia, presentó Cartas Credenciales al Presidente, Enrique Peña Nieto". Consultado el 8 de mayo de 2018 en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/palabras-senor-geir-h-haarde-embajador-de-la-republica-de-islandia-presento-cartas-credenciales-al-presidente-enrique-pena-nieto?idiom=es>

⁶⁷ Secretaría de Energía. "Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Energía y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de Islandia". Consultado el 8 de mayo de 2018 en: <https://www.gob.mx/sener/articulos/memorandum-de-entendimiento-entre-la-secretaria-de-energia-y-el-ministerio-de-industria-energia-y-turismo-de-islandia>

RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-ISLANDIA

En 2017, la Secretaría de Economía informó que Islandia fue el 4° socio comercial de México⁶⁸ entre los cuatro Estados miembros que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).⁶⁹ Asimismo, la dependencia señala que en ese mismo año, el comercio total entre ambos países se cifró en 21.615 millones de dólares.⁷⁰

De enero a abril de 2018, las exportaciones mexicanas con destino a Islandia se cifraron en 1.607 millones de dólares. Mientras que las importaciones de productos islandeses a nuestro país tuvieron un monto de 9.191 millones de dólares. Con ello, el comercio total entre ambos países es de 10.798 millones de dólares. Por lo tanto, la balanza comercial entre México e Islandia muestra un déficit de -7.584 millones de dólares para nuestro país.⁷¹

Cabe destacar que de acuerdo a cifras proporcionadas por dicha dependencia, 2017 fue el año en el que se registró el monto más alto de intercambio comercial entre ambos países con un total de 21.615 millones de dólares.⁷²

Balanza comercial de México con Islandia⁷³				
Valores en miles de dólares				
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
2012	694	3,699	4,393	-3,005
2013	296	9,372	9,668	-9,076
2014	707	9,776	10,483	-9,069
2015	397	10,452	10,849	-10,055
2016	1,141	7,923	9,064	-6,782
2017	3,062	18,553	21,615	-15,491
2018/1	1,607	9,191	10,798	-7,584

Fuente: SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (1993 - 2018). SNIEG. Información de Interés Nacional.
 /1 enero-abril

⁶⁸ Secretaría de Economía. Comercio Exterior / Información Estadística y Arancelaria. “Comercio Exterior / Información Estadística y Arancelaria / Importaciones y exportaciones por país 1993 – 2016 / Por socios”. Consultado el 10 de octubre de 2017 en: <https://www.gob.mx/se/documentos/comercio-exterior-informacion-estadistica-y-arancelaria-importaciones-y-exportaciones-por-pais-1993-2016-por-socios>

⁶⁹ Después de Suiza (2,352.5 millones de dólares), Noruega (219.3 millones de dólares, Liechtenstein (21.3 millones de dólares).

⁷⁰ Secretaría de Economía. Comercio Exterior. “Balanza comercial de México con Islandia”. Consultado el 31 de julio de 2018 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/K4bc_e.html

⁷¹ *Ídem.*

⁷² *Ídem.*

⁷³ *Ídem.*



En 2018, los principales productos mexicanos exportados a Islandia son productos tales como eliminadores de escarcha o vaho de los tipos utilizados en vehículos automóviles, tubos de entubación (“Casing”), laminados en caliente, con extremos roscados, de diámetro exterior igual o superior a 114.3 mm sin exceder de 346.1 mm, aparatos tomavistas para sistemas de televisión en circuito cerrado, cerveza de malta y grasas y aceites animales o vegetales de pescado, excepto de bacalao y tiburón.⁷⁴

Mientras que los principales productos importados por México procedentes de Islandia son productos máquinas y aparatos, unidades de control o adaptadores, las demás preparaciones y conserva de pescado, y circuitos modulares.⁷⁵

Inversión

La Secretaría de Economía no tiene algún registro de Inversión Extranjera Directa (IED) en México.⁷⁶ Sin embargo, anteriormente se tenía registro que en el período de 1999 al 30 de junio de 2017, la Secretaría de Economía reportó una desinversión islandesa en México de -6 millones de dólares.⁷⁷ Asimismo, informó que en México existían 11 sociedades que presentaron flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) provenientes del país europeo.⁷⁸

⁷⁴ Secretaría de Economía. “Principales productos exportados por México procedentes de Islandia”. Consultado el 31 de julio de 2018 en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/K4ppx_e.html

⁷⁵ Secretaría de Economía. “Principales productos importados por México procedentes de Islandia”. Consultado el 31 de julio de 2018 en: <https://www.google.com.mx/search?q=85177099&oq=85177099&aqs=chrome.69i57.6911j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

⁷⁶ Secretaría de Economía. “Información estadística de flujos de IED hacia México por país de origen desde 1999”. Consultado el 31 de julio de 2018 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporpaisdeorigen.xls>

⁷⁷ Secretaría de Economía. “Reportes estadísticos de IED”. Consultado el 11 de octubre de 2017 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporpaisdeorigen.xls>

⁷⁸ Secretaría de Economía. “Reportes estadísticos de IED”. Consultado el 11 de octubre de 2017 en: <http://www.datos.economia.gob.mx/InversionExtranjera/Flujosporconteodesociedades.xls>

**CUADRO COMPARATIVO DE INCADORES SOCIOECONÓMICOS
 MÉXICO - ISLANDIA**

Rubros	México		Islandia	
	2016	2017 (est.)	2016	2017 (est.)
Crecimiento del Producto Interno Bruto (%)	2.9	2.0	7.4	3.6
Producto Interno Bruto (miles de millones de dólares)	1,076.914	1,149.236	20.304	23.909
PIB per cápita (dólares)	8,562.160	9,249.265	60,392.543	70,332.194
Inflación (%)	2.822	6.042	1.697	1.761
Desempleo (%)	3.883	3.420	3.008	2.792
Empleo (millones de personas)	54.034	54.696	0.191	0.194
Población (millones de personas)	122.117	123.364	336,000	340,000
Índice de Competitividad Global	57	51	29	28

Elaboración propia con datos obtenidos del Fondo Monetario Internacional,⁷⁹ Santander Portal Trade,⁸⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),⁸¹ Datos Macro.⁸²

Índice de Desarrollo Humano			
2015	Islandia	9	Desarrollo Muy Humano Alto
	México	77	Desarrollo Humano Alto

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). "Panorama General. "Informe de Desarrollo Humano 2016, Desarrollo Humano para Todos". Consultado el 31 de julio de 2018 en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf

⁷⁹ International Monetary Fund (IMF). "Iceland, México". Consultado el 31 de julio de 2018 en: http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2018/01/weodata/weorept.aspx?pr.x=84&pr.y=6&sy=2016&ey=2017&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=273%2C176&s=NGDP_RPCH%2CNGDPD%2CNGDPDPC%2CPCIPCH%2CLUR%2CLE%2CLP&grp=0&a=

⁸⁰ Santander Trade Portal. "Islandia: Política y Economía". *Op. cit.*

⁸¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). "Ocupación y empleo". Consultado el 31 de julio de 2018 en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/empleo/>

⁸² Datos Macros. "Índice de Competitividad Global". Consultado el 31 de julio de 2018 en: <https://www.datosmacro.com/estado/indice-competitividad-global?anio=2016>



TRATADOS BILATERALES SUSCRITOS ENTRE MÉXICO- ISLANDIA⁸³

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, México tiene cuatro instrumentos internacionales suscritos con Islandia en los siguientes rubros:

1. Acuerdo sobre Agricultura.
2. Para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones.
3. Para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.
4. Protocolo Modificatorio al Acuerdo sobre Agricultura.

⁸³ Secretaría de Relaciones Exteriores. "Tratados Internacionales Celebrados por México. "Islandia". Consultado el 31 de julio de 2018 en: https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php



Proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)

El 27 de noviembre del 2000, se firmó el Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), que está integrada por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, el cual entró en vigor el 1 de julio de 2001. Además, se cuenta con tres Acuerdos sobre Agricultura aplicables a México y los cuatro países de la Asociación.⁸⁴

El 22 de enero de 2016, en el marco del Foro Económico Mundial de Davos en Suiza, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el entonces Presidente de la Confederación Suiza, el Sr. Johann Schneider Ammann, y los representantes del Reino de Noruega, de la República de Islandia y del Principado de Liechtenstein, quienes acordaron dar inicio de las Negociaciones para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).⁸⁵

Entre los objetivos de la revisión del Tratado está ampliar el acceso de los productos agropecuarios mexicanos a los Estados de la Asociación; eliminar, reducir o prevenir barreras no arancelarias innecesarias, actualizar los capítulos ya incluidos en el Tratado de Libre Comercio, así como incluir nuevos temas. También, busca el fortalecimiento de los flujos de inversión de ambas partes.⁸⁶

El Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo; el entonces Presidente de la Confederación Suiza, Johann Schneider Ammann; el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega, Borge Brende; la Ministra de Relaciones Exteriores, Educación y Cultura de Liechtenstein, Aurelia Frick, y el entonces Representante Permanente de Islandia ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Martin Eyjolfsson signaron la Declaración Conjunta sobre el Inicio de las Negociaciones para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).⁸⁷

Primera Ronda

Del 10 al 13 de mayo de 2016, en Ginebra, Suiza, se llevó a cabo la Primera Ronda de Negociación para la Modernización del Tratado de Libre Comercio México–Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). El entonces Subsecretario de

⁸⁴ Secretaría de Economía. “Contacto Ciudadano”. Consultado el 22 de junio de 2018 en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1064/2.4.5_aelc.pdf

⁸⁵ Presidencia. “México y la Asociación Europea de Libre Comercio actualizarán su TLC”. Consultado el 22 de junio de 2018 en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/mexico-y-la-asociacion-europea-de-libre-comercio-actualizaran-su-tlc>

⁸⁶ *Ídem.*

⁸⁷ *Ídem.*



Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Francisco de Rosenzweig, encabezó la delegación mexicana, mientras que la parte europea fue liderada por el Delegado del Consejo Federal de la Secretaría de Asuntos Económicos de Suiza, el Embajador Didier Chambovey.⁸⁸

Los temas abordados fueron el acceso a mercados de bienes y servicios, buenas prácticas aduaneras y reglas de comercio para facilitar el comercio, inversión, competencia, coherencia regulatoria, propiedad intelectual, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, mejoras en el proceso de diferencias comerciales, cooperación en materia de Energía y de Pequeñas y Medianas Empresas.⁸⁹

Segunda Ronda

Del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2016, en la Ciudad de México, se celebró la Segunda Ronda de Negociaciones para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). La parte mexicana estuvo encabezada por el Subsecretario de Comercio Exterior, Juan Carlos Baker y el Jefe Negociador, César Guerra; por su parte, la delegación europea fue liderada por Karin Büchel, Jefa de la División de Tratados de Libre Comercio y Jefa Negociadora de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).⁹⁰

Durante el encuentro, las partes negociadoras dieron seguimiento a los trabajos y acuerdos de la primera ronda en Suiza. Además, convinieron que la siguiente ronda sería llevada a cabo en Ginebra, Suiza, en enero de 2017. Asimismo, buscaron incluir temas como: facilitación comercial, desarrollo sostenible, coherencia regulatoria y cooperación en materia de energía y de pequeñas y medianas empresas. La finalidad es que los operadores de este tratado tengan certeza jurídica en sus actividades comerciales y de inversión, así como de contar con un Tratado acorde con las condiciones económicas actuales.⁹¹

Tercera Ronda

⁸⁸ Secretaría de Economía. “Inician negociaciones para la revisión del Tratado de Libre Comercio México – AELC”. Consultado el 22 de junio de 2018 en: <https://www.gob.mx/se/prensa/inician-negociaciones-para-la-revision-del-tratado-de-libre-comercio-mexico-aelc>

⁸⁹ *Ídem.*

⁹⁰ Secretaría de Economía. Prensa. “México, sede de la Segunda Ronda de Negociaciones México - Asociación Europea de Libre Comercio”. Consultado el 22 de junio de 2018 en: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-sede-de-la-segunda-ronda-de-negociaciones-mexico-asociacion-europea-de-libre-comercio>

⁹¹ *Ídem.*



Del 17 al 20 de enero de 2017, en Lugano, Suiza, se llevó a cabo la Tercera ronda de negociación para la revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio. La delegación de México estuvo encabezada por el Ministro Representante de la Secretaría de Economía ante la Unión Europea, César Guerra, y la parte europea por la Jefa de la División de Tratados de Libre Comercio y Vocera de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Karin Büchel.⁹²

Al igual que las rondas anteriores, las partes negociadoras dieron seguimiento a los trabajos realizados y para así avanzar en la revisión y actualización de dicho acuerdo comercial. Los temas dialogados en esta sesión fueron los siguientes: acceso a mercados de bienes y servicios, reglas de origen, facilitación del comercio, inversión, competencia, coherencia regulatoria, propiedad intelectual, contratación pública, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, mejoras en el proceso de solución de diferencias comerciales, comercio y desarrollo sustentable, y cooperación en materia de energía y de pequeñas y medianas empresas.⁹³

Cuarta Ronda

Del 6 al 9 de junio de 2017, se celebró la Cuarta Ronda en la Ciudad de México, la cual dio continuidad a los trabajos realizados en Lugano, Suiza, donde se desarrolló la Tercera Ronda, en enero de 2017.⁹⁴

La comitiva mexicana estuvo liderada por el Ministro Representante de la Secretaría de Economía ante la Unión Europea (UE), César Guerra, y la delegación europea estuvo encabezada por la Jefa de la División de Tratados de Libre Comercio del Gobierno de Suiza y vocera de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Karin Büchel.⁹⁵

En esta Cuarta Ronda, las partes avanzaron en todos los temas cubiertos por la revisión: acceso a mercados de bienes y servicios, reglas de origen, facilitación del comercio, inversión, competencia, coherencia regulatoria, contratación pública,

⁹² Secretaría de Economía. “Concluyó la Tercera Ronda de Negociaciones para la Revisión del TLC México - Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)”. Consultado el 22 de junio de 2018 en: <https://www.gob.mx/se/prensa/concluyo-la-tercera-ronda-de-negociaciones-para-la-revision-del-tlc-mexico-asociacion-europea-de-libre-comercio-aelc>

⁹³ *Ídem.*

⁹⁴ Secretaría de Economía. “México y la Asociación Europea de Libre Comercio concluye Cuarta Ronda de Negociaciones para modernizar su TLC”. Consultado el 22 de junio de 2018 en: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-y-la-asociacion-europea-de-libre-comercio-concluyen-cuarta-ronda-de-negociaciones-para-modernizar-su-tlc>

⁹⁵ *Ídem.*



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)

obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, mejoras en el proceso de diferencias comerciales y cooperación.⁹⁶

Cabe destacar que, desde 2001, el comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) ha crecido 80.31%, al pasar de 1,443 a 2,602 millones de dólares. Asimismo, la Asociación ha acumulado una inversión productiva en nuestro país por 9,710.64 millones de dólares (1999-primer trimestre de 2017).⁹⁷

En este contexto, cabe señalar que el 10 de mayo de 2017, el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal se reunió con Parlamentarios de la Asociación Europea de Libre Comercio para revisar avances de las negociaciones del TLC México-AELC, en la que coincidieron en la importancia de seguir apoyando la apertura económica y fortalecer el sistema multilateral de comercio, ya que es un instrumento que ayuda a continuar fortificando la relación entre ambas partes.⁹⁸

En la reunión, se enfatizó la importancia de incluir en el acuerdo disciplinas como el comercio electrónico y la propiedad intelectual, que son fundamentales en la economía actual.⁹⁹

⁹⁶ *Ídem.*

⁹⁷ *Ídem.*

⁹⁸ Secretaría de Economía. Prensa. “El Srío. de Economía y Parlamentarios de la Asociación Europea de Libre Comercio revisan avances de las negociaciones del TLC México-AELC”. Consultado el 22 de junio de 2018 en: <https://www.gob.mx/se/prensa/el-secretario-de-economia-y-parlamentarios-de-la-asociacion-europea-de-libre-comercio-revisan-avances-de-las-negociaciones-del-tlc-mexico-aelc>

⁹⁹ *Ídem.*



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx> [@CGBSenado](https://twitter.com/CGBSenado)



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Jeraldine Pérez Mondragón
Karla Viridiana Zambrano Hernández